

# FORMAS

DE ARQUITECTURA Y ARTE

El grado cero  
De concursos  
Urbanismo o especulación  
Debate cultural

Atención al público

ArchiView

Número 0. 1<sup>er</sup> semestre de 2002



Portada: fotomontaje a partir de la planimetría del proyecto ganador del concurso para la nueva sede del COA Ciudad Real, obra de Agustín G<sup>o</sup> del Castillo.  
Arriba: imagen de la maqueta inicial de dicho proyecto



## Editorial

Hoy me toca realizar la presentación de esta revista que es uno de los proyectos en el que, todos los que estamos en este momento con responsabilidades dentro del propio Colegio, más ilusión hemos puesto.

La verdad es que de lo que más me apetecería hablar es de Arquitectura, si no fuera porque precisamente nos hemos propuesto que nuestra revista trate de Arquitectura, sí, pero también de muchas otras cosas.

Sin duda, me habréis oído ya expresar muchas veces mi convicción de que uno de los aspectos de los que más necesitado está nuestra profesión es de salir a la calle, de que las personas que van a vivir en las casas, y las que van a transitar por las ciudades que nosotros pensamos, sean capaces de compartir con nosotros la ilusión por nuestra obra.

En éste sentido, la mejor contribución, -sino la única auténticamente válida-, de nuestra revista es provocar el debate acerca de una serie de cuestiones que nos interesan como profesionales o simplemente como ciudadanos.

Por eso en la presente introducción voy a realizar un ejercicio de esbozar una serie de cuestiones sobre las que me gustaría que se debatiese, por encima de mi propia opinión sobre las mismas.

Por ejemplo:

Primera reflexión: ¿Puede un **arte social**, como es la Arquitectura, ser realmente creativo, y a la vez apreciado?

Segunda reflexión: ¿Hacemos los arquitectos todo lo que podemos y debemos para explicarnos, y así defender la **buena Arquitectura**?

Tercera reflexión: ¿Es cada vez mayor la distancia que separa la Arquitectura **de consumo**, de la realmente **creativa**?

Cuarta reflexión: ¿Hasta qué punto hoy en día son las reglas del mercado las únicas que gobiernan el mundo de la creación, incluida la Arquitectura?

Acerca de la Arquitectura, pero también sobre las distintas formas de Arte, el Diseño, la creación, la cultura y tantas y tantas cosas como nos interesan a nosotros, pero sobre todo, sobre las que debemos ser capaces de interesar a otra mucha gente, es con lo que pretendemos llenar de contenido la revista que hoy iniciamos.

Sin duda, lo importante es, lo digo de nuevo, fomentar el debate, demostrar que tenemos muchas e importantes cosas que decir, demostrar que, hoy mas que nunca, somos capaces de apostar por el futuro.

Ramón Ruiz-Valdepeñas

**Presidente del Colegio de Arquitectos de Ciudad Real**

**Dirección:** Eusebio García Coronado. **Coordinación editorial:** Ana Victoria López. **Consejo de redacción:** Francisco Racionero, José Rivero, Ramón Ruiz Valdepeñas, Diego Peris. **Diseño editorial y maquetación:** [www.elgremio.org](http://www.elgremio.org). **Reportero gráfico:** Mariano Cieza. **Fotomecánica e impresión:** Gráficas Tomelloso S.L. **Depósito legal:** CR 358/02.

Es un proyecto editorial de COLEGIO DE ARQUITECTOS

Obispo Hervás, 5. 13002 Ciudad Real

[www.arquitectos-ciudadreal.com](http://www.arquitectos-ciudadreal.com)



Teléfono 926 21 21 15. Fax 926 21 22 85

e-mail: [coacmcr@arquinox.es](mailto:coacmcr@arquinox.es)

## Contenidos

Editorial .....	1
<b>Formas de Arquitectura y Urbanismo</b>	
<i>Arquitectura pública.</i>	
<i>Entre el deseo y la realidad</i>	
Diego Peris .....	2
<i>El grado cero</i>	
José Rivero .....	5
<i>Aquellos locos veinte. El Parador de</i>	
<i>Manzanares. Le Corbu en España</i>	
Francisco Racionero .....	7
<i>Cuestionario sometido a los</i>	
<i>arquitectos</i>	
Francisco Racionero .....	10
<i>Respuesta de Carlos Arniches</i>	
<i>y Martín Domínguez</i>	
Francisco Racionero .....	11
<i>Luis Moya: reconstrucción de la</i>	
<i>Iglesia Parroquial de Manzanares</i>	
Diego R. Gallego .....	11
<i>Patrimonio arquitectura reciente. S. XX</i>	
Teodoro Sánchez-Migallón .....	13
<i>Puentes sobre el Guadiana</i>	
Javier Albusac .....	15
<i>De concursos</i>	
Diego Peris .....	18
<i>Urbanismo o especulación</i>	
Alejandro Moyano .....	21
<b>Formas de Arte</b>	
<i>Debate cultural</i>	
José Luis Loarca .....	26
<i>García Donaire: Problemas y propósitos</i>	
José Rivero .....	28
<i>De la línea recta al triángulo</i>	
José González Lara .....	30
<b>Noticias .....</b>	<b>31</b>

Número 0. 1º semestre de 2002.



Facultad de Derecho de Ciudad Real. Arquitecto: Diego Peris Sánchez.

101 viviendas en Ciudad Real. Arquitectos: Margarita García del Castillo, Alberto Ibáñez Bollada, Alberto Pérez Parada.



da. La obra pública debe satisfacer unos criterios de calidad constructiva que pueda servir de ejemplo en el cumplimiento de la normativa en vigor en los diferentes aspectos urbanísticos, técnicos y formales. Y debe ser el lugar de experimentación de nuevas propuestas energéticas, materiales y espaciales. No es el campo de experimentación de los formalismos personalistas con recursos que parecen no ser de nadie, sino al contrario, el lugar de experimentación con los recursos comunes que deben administrarse con conocimiento, racionalidad y austeridad, pero también como lugar de avance e innovación. Pero puede y debe ser el lugar de la experimentación tecnológica, del impulso de las energías limpias y renovables, de los nuevos materiales ecológicos, tecnológicamente nuevos y vinculados al entorno en el que se insertan.

La arquitectura pública tiene un carácter simbólico que en estos tiempos no puede ser el del poder, sino el símbolo de la comunidad y la democracia. Y por ello tanto en sus formas como en sus tratamientos urbanos y en sus concepciones formales puede y debe asumir ese carácter significativo de la comunidad en sus distintos ámbitos: cultural, político, lúdico, educativo... La presencia de la arquitectura pública se hace notar

Teatro Hospital de San Juan de Almagro (abajo). Arquitectos: José Rivero Serrano y Edurne Altuna

como referente colectivo de lo administrado de forma común, de lo que se ofrece como servicio y prestación a todos los ciudadanos y lo que simboliza el poder de la comunidad democrática. Y asume ese carácter simbólico en el conjunto de la ciudad.

La arquitectura pública es una arquitectura diferenciada por muchas razones en el contexto de la ciudad. Probablemente muchos de estas características enunciadas están más cerca del deseo que de la realidad. Hay caminos puntuales, ejemplares, abiertos en muchos lugares de nuestra provincia. Pero el recorrido es todavía demasiado largo para poder presentar nuestra arquitectura común como ejemplo de calidad en el diseño, en la ejecución y en su presencia en las ciudades. Tarea común que compete a muchas partes entre las cuales, los arquitectos tenemos una responsabilidad singular. Los arquitectos asumimos una responsabilidad múltiple en este proceso: por un lado una labor pedagógica para instruir a los responsables políticos y administrativos y, de forma general, a toda la sociedad en la necesaria sensibilidad frente al hecho arquitectónico, en segundo lugar planteando soluciones razonables y de colaboración para avanzar en este camino de forma positiva (concursos, pliegos de condiciones, premios...) y en tercer lugar asumiendo la necesaria mentalidad abierta en favor de una cualificación de este ámbito singular de la arquitectura. ■▲●



Fotografías: Diego Peris



## El grado cero

*No hay pensamiento sin lenguaje.* Roland Barthes.

Por José Rivero

Barthes describe el grado cero de la escritura como un proceso de abandono o de imposibilidad de lo literario a lo largo de la Historia de la escritura; en un recorrido que transcurre desde la Mirada al Trabajo, desde éste a la Destrucción y desde aquí a la Ausencia. Proceso de abandono de lo literario para devenir sólo escritura blanca, indicativa y amodal. “La nueva escritura neutra se coloca en medio de esos gritos y de esos juicios sin participar de ellos; está hecha precisamente de su ausencia”. Por otra parte, también hay quien interpreta el estatuto del grado cero como ausencia y como silencio de la Literatura. Más aún, el grado cero de la escritura establece a los escritores sin Literatura.

La pretensión de verificar un golpe de vista sobre la Arquitectura realmente existente en Ciudad Real y paragonarla con el “Grado cero” barthesiano, nos hace visualizar ese admonición de arquitectos sin Arquitectura. Hubo ya, hace años, otra propuesta de raigambre etnológica, llamada “Arquitectura sin arquitectos”, para definir la edificación popular; ahora más bien, sería la de arquitectos sin Arquitectura. ¿Es posible tal relato? Pero si no hay Arquitectura, ¿a qué se dedican los arquitectos? y ¿cual es su cometido en el proceso social de construcciones de formas significativas e insignificantes?

La respuesta a tal demanda requiere una combinación adecuada de la Historia con la Ciudad y con la Sociedad, para advertir lo que en otra ocasión ya he llamado “marginalidad temática y conceptual” de la Arquitectura en estos lares. No es posible admitir la existencia de la Arquitectura en contextos urbanos fulminados por el rayo; con un Patrimonio Histórico en mutación o en extinción y con una cultura arquitectónica rala y encanijada. No basta para ello, con la emergencia de figuras singulares y aisladas como Fisac o Fernández del Amo; ni con la exis-

tencia de obras, igual de aisladas y singulares, que justifiquen una presencia puntual de la arquitectura en el relato de la cultura contemporánea. La recurrencia a los recientes Premios Regionales de Arquitectura, delata sólo una excepcionalidad más que un territorio compartido por la apuesta del interés cultural por la forma construida. La otra mirada de lo social nos llevaría a ese territorio que García Braña, al hablar de Arquitectura Moderna en Castilla y León, define como falta de clima cultural para evidenciar los debates del Movimiento Moderno y para concluir, sintomáticamente y de forma parecida, con conceptos como marginalidad y silencio. Esa falta de “clima cultural” delatada por García Braña, prolonga la afirmación de Chueca de 1977 en su lejano texto “La destrucción del legado urbanístico español”, cuando fijaba que: “las mayores catástrofes urbanísticas suceden en aquellas capitales donde falta una minoría ilustrada y donde las autoridades carecen de un aceptable nivel de cultura”. Arquitectos sin compromisos culturales serios y tajantes; minorías ilustradas dadas a ensalzar el molino o la quintería, autoridades ajenas a la cultura arquitectónica y el formidable proceso industrial de construcción material de formas sin significado, delimitan el arco histórico de la Arquitectura en Ciudad Real en el siglo XX. En ese contexto desalentador, los movimientos de los últimos años (nuevas realidades socioprofesionales; advenimiento de la Democracia; constitución de la Autonomía y nacimiento de la Universidad Regional) no resuelven – ni aún mirando con lupa – el vacío del legado recibido. Hay, pese a todo, vacíos que pueden ser llenados con algún material sobrante de otros restos y pecios culturales. Pero la Arquitectura nace de esa integración difícil de profesionales cultos, atentos y rigurosos, con un medio histórico y social receptivo al papel de representación de la forma edificada. Integración difícil de la Cultura con la Sociedad.



Si la Arquitectura provincial se mueve en ese entorno balbuciente: o bien no existen los profesionales cultos, atentos y rigurosos; o bien el medio histórico y social carece de receptividad alguna hacia lo arquitectónico. Pese a la existencia de algunas formas modeladas últimamente, en otras claves y en otros registros que inauguran no tanto nuevas miradas cuanto nuevos repertorios visuales aptos para el consumo de imágenes. Imágenes que serían, pese a todo, como cita Vicente Verdú: “imágenes en las que no hay nada que ver, imágenes sin huellas, sin sombra, sin consecuencia: Todo lo que presentan es la evidencia de que tras cada una de ellas algo importante ha desaparecido. Y ellas no son más que esto: las huellas de algo desaparecido”. Porque, evidentemente, “no hay lenguaje sin pensamiento”. ■■■



Fotografías: Mariano Cieza



# Aquellos locos veinte. El Parador de Manzanares.

## Le Corbusier en España

*[Salimete madrileño con un epílogo manchego].*

### ACTO PRIMERO.

#### Escena primera

*(Por la Gran Vía madrileña)*

**J. Moreno Villa:** Para su casa rectilínea, - sin roperos, con garaje y jardín, piscina y mullidos tapices - Jacinta compra un Picasso a tres tonos: rosa, blanco y azul. Me recibe brincando. Y me abraza: ¿No ves qué línea?, dice. ¿No ves qué fuerte y qué dulce? Y Jacinta se besa la mano. La mano que dió los dineros. Dineros por arte.

**Giner de los Ríos:** Serás director de nuestra Revista Arquitectura.

**J. Moreno Villa:** Claro, pues soy crítico moderno del "Sol" y otras revistas. Y amo a Jacinta, la pelirroja americana.

**Giner de los Ríos:** Rucabado está acabado. Rucabado está acabado.

**J. Moreno Villa:** Se van a enterar estos del "Templismo". Este achaque neurótico lo padece la arquitectura con mayor violencia desde el año 10, aproximadamente.

#### Escena segunda.

*(Aparecen sentados en su despacho de Gaceta Literaria el tras-*

*ornado Jiménez Caballero y J. Moreno Villa)*

**Jiménez Caballero:** Ahora mismo, el arquitecto del Rincón de Goya en Zaragoza va a armar un escándalo con su construcción cúbica, racional, pura, en un pueblo tan barroco como el de la Virgen del Pilar.

**J. Moreno Villa:** Ese enano de García Mercadal es de un moderno tremendo. Pequeño hombre y gran obra. ¿Por qué dices eso, Ernesto?

**Jiménez Caballero:** Porque el otro día pasó un baturro y le pregunté: ¿qué opinión le merece? Y él me contestó: no sé, ya veremos cuando le desembalen.

**J. Moreno Villa:** Yo soy partidario de la casa racionalista. Si me pide que concrete más, le diré que sueño una casa que sea como el mechero Dunhill. ¿Usted no es fumador? Pero conocerá estos chiqueros perfectos, sólidos, bien ajustados, limpios, inenarrables. Las gentes les llaman Rolls, equiparándoles así a la mejor máquina que acaricia carreteras hasta hoy. Una casa Rolls o una casa Dunhill: esto es lo ideal para mi. Sin adornos, sin garrambinas, sin historias, sin erudición. Una casa donde

todo ajuste bien, clara de estructura interior, sin rozamientos posibles, hecha con materiales sólidos y verdaderos, amueblada y guarnecida con lo que realmente me sirva y mantenga en equilibrio.

**Jiménez Caballero:** ¿Pero usted no es partidario del surrealismo?

**J. Moreno Villa:** La alternativa no es el orden o el desorden, sino el desorden en medio del orden. Un orden extraño. En mi libro "Carambas" cito éste bello verso:

"He descubierto en la simetría la raíz de mucha iniquidad".

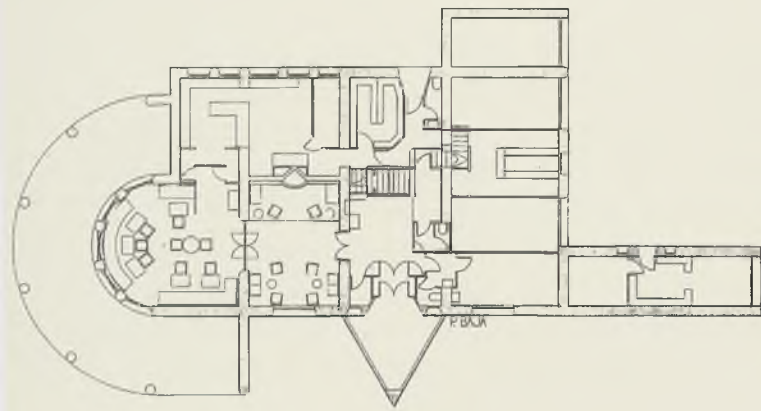
Por ejemplo, he conocido a dos jovencitos a los que cito en mi conferencia "Función contra forma, Comfort contra Lujo" y que son de instinto certero y de trabajo concienzudo. Veo en ellos una notas de asimilación y equilibrio d modernidad aprendida fuera y respeto a ciertas formas hispánicas que sin merma de la personalidad los une y pudieran constituir mañana una digamos, escuela madrileña. Trabajan con Zuazo, les dió el proyecto de la Cafetería Zahara en Gran Vía, han hecho la remodelación de la Granja del Henar, y además de quién cree que son los arcos de los



Portada de folleto turístico encontrado en el Rastro de Madrid







Izquierda y derecha, Parador Nacional de Turismo de Manzanares, dibujos originales del autor

Nuevos Ministerios. Se fía mucho Zuazo. Moderación, equilibrio, realismo.

**Jiménez Caballero:** Sí. Han contestado a mi encuesta en mi revista modernísima con gran sentido y lógica.

**J. Moreno Villa:** Aunque no se, porque el Martín Domínguez fue el que le soltó a Buñuel aquello de que García Lorca era maricón en mi residencia. Aunque: ¡angélicos! Los quiero a todos. Y ese pedazo de proyecto del concurso que han ganado que están haciendo en Manzanares (Ciudad Real), futura Castilla-La Mancha, es admirable.

**Jiménez Caballero:** Nada de regionalismos Moreno, estoy yo (inspector de alcantarillas) muy de circuito imperial, muy de Roma madre y lo pri-

mero es el genio de España. ¡España!

**J. Moreno Villa:** Dos hechos me afectan estos días: la llegada del arquitecto Le Corbussier y el centenario del Fray Luis. Aunque son dos hechos muy dispares, pongo especial interés en relacionarlos. Si el fraile hizo el trabajo de la perfecta casada, Le Corbussier persigue la casa adecuada. ¿Pero que son "casa" y "casada"? la mujer sin perder la esencia dejará de ser la "casada"; y la "casa" tal vez llegue a ser como quiere Le Corbussier "la máquina para vivir". "Casa" y "caja" son una misma cosa. Latín: "capsa". Se casan los que casan, los que encajan y al encajar se encasan. Al enfrentarse a una casa moderna el vulgo dice: "¿Pero a usted le gusta eso? Si eso no tiene nada". No tiene nada y sin embargo lo tiene todo. Puedo cantar aquel cuplé:

Por el mismo rey del moro  
no me cambiaba yo,  
que no tengo ná  
y tengo tó.

*(Cruza la escena de izquierda a derecha Torres Balbás monologando)*

**Torres Balbás:** En mi conferencia mientras ladran los sillares, no, mientras hablan los sillares, recalcaré que

sin grave pecado de ignorancia, no puede un español hablar del arte del ladrillo despectivamente. Hasta Gropius en la residencia de estudiante dijo aquello de aquel carmín recocho al descubierto, con reflejos de oro, que le arrancaba el sol poniente de Madrid, era un espectáculo admirable.

*(Vanse)*

## ACTO SEGUNDO

### Escena primera.

[En el salón de actos de la residencia de estudiantes]

**Le Corbussier:** estoy sorprendido queridos colegas españoles; mucho de lo que considero mi léxico personal lo he visto al vuelo del tren que corría hacia Madrid. Escuetas formas puristas, alba blancura de muros encalados, huecos perforados con elocuente decisión, lo he visto en pueblo tras pueblo del trayecto, realizado desde tiempo inmemorial por los anónimos maestros albañiles de aquellas solemnes tierras de Castilla.

**Maestro Casio:** señor, su asombro se debe a que en España no le hemos rendido todavía el elogio que debemos a nuestra señora santa pobreza.

**Le Corbussier:** sí, sí, muy bonita España. Como saben vine a condición



de ver flamenco y corridas de toros. ¡Y Toledo!. Muy ricas las perdices estofadas en la venta de aires, trasegando morapio a la sombra del emparrado del famoso figón toledano. Quiero ver sus obras jóvenes.

**Martín Domínguez:** le voy a llevar a la casa de Edgar Neville, joven escritor, que nos ha encargado una cosa de "tronío". Un vanguardista a ultranza que quiere dar la nota como sea, para molestar a su suegra.

*(Vanse).*

### Escena segunda.

*(En casa de Edgar Neville).*

Martín Domínguez: mire maestro, qué biblioteca, con un plano reproducido al ferropusiano, paredes del más violento azul prusia en muebles a anaqueles, finísimos perfiles metálicos, esmaltados de inmaculado blanco. ¡Que "capolavoro"!

**Le Corbussier:** *(mirándole de reojo):* ¡Mon Dieu! ¡Mon Dieu! C'est épatant.

*(Le Corbussier da media vuelta y sale volando).*

**Martín Domínguez:** ¡Y dice César Arconada que hay que quemar vivos a los arquitectos que no admiren a Le Corbussier. Suizo de mierda, que hace casas de palafitos, patitas redondas y

formas de medios quesos!

***(Martín Domínguez se vuelve hacia el público y dice:)***

En venganza les contaré una anécdota que me contó el escultor Lipchitz. Le había hecho una casa Corbussier y en cierta ocasión se decidió a quitar una ancha repisa colocada sobre su cama que le molestaba. Enterado Le Corbussier del hecho, entró en la casa con alevosía y nocturnidad y reposo en su sitio la susodicha tarima. No la había colocado él a humo de pajas, y no iba a tolerar que, a la chita callando se la quitara. Me dijo Lipchitz de su obra: "es demasiado escultura para ser buena arquitectura, y no es lo bastante para ser buena escultura". "Scultura, ma non tanto. Architettura, ma non assai". ¡Chupate esa!

*(Hace un corte de mangas un vaso).*

### Escena tercera.

*(Han pasado algunos años. Venorro acuciado contra la tapia del Pardo).*

**Martín Domínguez:** gracias por invitarme a París maestro, a ver sus obras in situ preparándome un itinerario, aunque unas de mis catecúmenas más lindas cuando le

mostré la agresiva chimenea de Ville d'Avray, se tapó la cara y sollozando dijo: ¡No!, ¡eso no!, ¡eso no! Hay que dar tiempo a lo nuevo maestro. Yo estoy asombrado. Y le agradezco que aceptara mi invitación para volver a España, y mi consejo de ir al sur a disfrutar del espectáculo del calor como elemento de forma de vida de los pueblos andaluces.

**Le Corbussier:** observo la rápida desaparición de aquellos valores definitivos de la civilizada vida de España, al que tu estás contribuyendo al construir el Patronato Nacional de Turismo su programa de albergues de carretera, y auguro un aluvión de turistas que va a acabar con aquello que tanto me gusta.

**Martín Domínguez:** te tocaré un poco de guitarra para expiar mis pecados. Ya se que te gusta la música de nuestros vihuelistas del siglo XVI.

**Fernand Léger:** sólo empañé mi entusiasmo de este viaje el aceite de cocina español, base horripilante que dio fama y fortuna a los Borja valencianos en Roma.

**Martín Domínguez:** ¡pero no te has enterado de nada de lo esencial de este viaje, para el que no necesitas alforjas! Lo esencial de España es su

solera milenaria, alegre por sus buenos vinos al decir del Rey Sabio, y se los llevan a Francia para pasar por legítimos Burdeos.

**Fernand Léger:** pero todo esto es ... literatura.

**Martín Domínguez:** ¡claro que lo es, y como todos sabemos, la literatura llena la vida! ¡Pero es que a estas alturas van a venirme ustedes con un quitame allá esa literatura? ¡Bien que le impresionó a Le Corbusier el cante jondo y el desprecio de los verdaderos flamencos por lo cantaoreses "aprendidos"!

**Martín Domínguez:** *(dirigiéndose al público):*

¡Estos gabachos no se enteran de na! ¡Viva España! Además me voy a Cuba que vienen los fascistas. Mi amigo Arniches no se lo cree pero se quedará sin trabajo. ¡Ojo al dato!

#### ACTO FINAL

**Epílogo** *(pasados muchos años)*

Paseando por Almagro.

**Paco Racionero:** fíjate que casualidad que nos den un proyecto los de paradores para reformar el de Manzanares. Vivía yo en Madrid. Trabajaba allí (es un decir) aunque venía por la provincia (futura Castilla-La Mancha) y me salió un proyecto en la localidad. Bajé en uno de esos trenes regionales y como había hecho un trabajo sobre Arniches y Domínguez en la escuela, me acerqué a verlo. Bello, moderno, manchego. Fuime muy reconfortado.

**M.A. García Navarro:** ¡olvídate del proyecto, ha habido cambios en la dirección de paradores en Madrid y no se hará el proyecto!

**Paco Racionero:** ¡al menos lo hemos cobrado! Y además, el colegio sacará una Revista (¡al fin! Eso es cosa de Ramón) y contaré algo de ello. El que no se consuela es porque no quiere, pero vaya parche, tío. ■▲●

## Cuestionario sometido a los arquitectos

¿Quiénes cree usted que están en lo cierto: Oud, Poelzig, Le Corbusier, Taut, Dudock, Frank, Holfmann, Mies van der Rohe..., que esfuerzan en producir una nueva arquitectura, de acuerdo con nuestra época, o nuestros arquitectos que cultivan el "estilo español"?

Por Francisco Racionero

¿Quién cree usted que se oponen más en España a la introducción de la arquitectura moderna, los arquitectos o el público y en que año calculan entrará España en el moderno movimiento arquitectónico europeo?

¿Cree usted en una arquitectura racionalista? Si es que cree, ¿por qué no la cultiva?

La arquitectura moderna, caracterizada por su racionalismo y por su ausencia de decoración, ¿cree usted es fruto de la moda, o que perdurará tras de una evolución?

Las arquitecturas regionales, ¿pueden suponer un valor en la arquitectura del porvenir?

¿No ve usted un estancamiento de la vivienda en España en relación al progreso experimentado en otros órdenes: medios de transporte, indumentaria, deportes...? ¿A qué cree que es debido? ■▲◆

F. García Mercadal

Gaceta Literaria, nº 32, 15 de abril

1928



# Respuestas de Carlos Arniches y Martín Domínguez

Amigo Mercadal:

En contestación a la encuesta que haces en "La Gaceta Literaria", te vamos a exponer brevemente nuestra opinión sobre las preguntas que la componen.

Con respecto a la primera nos parece imposible contestarla de una manera absoluta, pues habría que examinar cada caso particular. Desde luego, nos parece que tan perniciosa es la "preocupación" del "no estilo" como la de cualquier estilo español o extranjero.

Con respecto a la segunda, nos parece que se oponen los arquitectos y el público.

Calculamos que el moderno movimiento arquitectónico europeo entrará en España el 30 de junio de 1935, a las 17,45 (hora de verano), por la aduana de Port-Bou.

¿Qué entiendes por arquitectura racionalista? Lo que nosotros practicamos nos parece razonable; no sabemos si te parecerá racionalista.

En la arquitectura moderna hay de todo, a nuestro juicio: sinceridad y snobismo. Hay mucho de "moda", y quizá más que en otras épocas, por la mayor cantidad de medios de difusión actuales. Pero, por otra parte, también el gótico y el renacimiento han sido "modas". Por lo tanto, lo que en el movimiento moderno haya de "moda" no será inconveniente para que llegue a la realización de lo que el talento y la sinceridad de sus adeptos la hagan capaz.

Creemos que las arquitecturas regionales influirán en la arquitectura del porvenir como han influido las del pasado. Debe, sin embargo, recordarse la tendencia a la internacionalización de toda la vida moderna.

En general, hay un estacionamiento de la vivienda en España con relación al progreso experimentado en otros órdenes. Parece incomprensible que gente que anda en Rolls y viste en Wost o Camín exija a sus arquitectos una casita barroca o renaciente. Por otro lado, hay tan pocos arquitectos que comprendan realmente las bellezas de un Rolls... ■▲●

Te saludan.

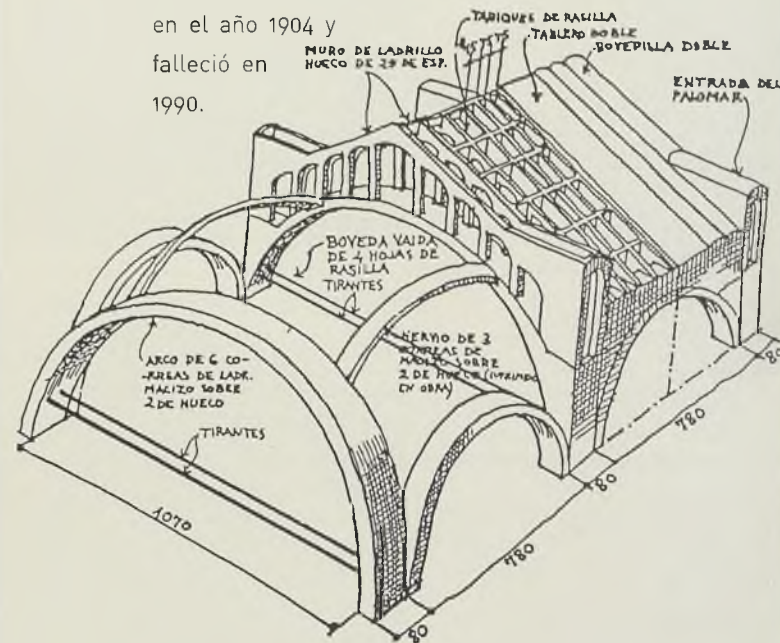
C.A. y M.D.

# Luis Moya: reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Manzanares

En el año 1943 se encargó el proyecto de Reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Manzanares, incendiada en el año 1936, a los arquitectos Pedro Muguruza, Enrique Huidobro y Luis Moya. Las obras se prolongaron durante 10 años finalizando en 1953.

El proyecto se conserva en el archivo Parroquial de Manzanares junto con abundante documentación de las incidencias que se produjeron en el transcurso de las obras.

De estos tres arquitectos, sin duda alguna Luis Moya Blanco adquiere un mayor protagonismo por su carácter y personalidad. Nació en Madrid en el año 1904 y falleció en 1990.



Página anterior: nave compuesta de tramos de bóvedas vaídas, con los arcos fajones atirantados, con hierros redondos a la vista, y sosteniendo un palomar

Abajo: Imagen de fachada principal y detalle del pórtico

De Luis Moya, escribe Antón Capitel que representa la insistencia en la conservación de la arquitectura tradicional clasicista y ecléctica, como camino contemporáneo, ofreciendo en este aspecto una obra singular del máximo interés. Por su condición de profesor y crítico y de arquitecto-constructor, tuvo una gran ascendencia sobre algunas generaciones de jóvenes arquitectos (Cabrero, Aburto ...). Obsesionado por la construcción en albañilería (hay que tener en cuenta la escasez de hierro y cemento en aquellos años 40 y 50), su experiencia diversa se mantiene en relación frecuente con la de aquellos que buscaban un compromiso entre tradición y modernidad.

Entre sus obras más conocidas destacan la Universidad Laboral de Gijón, la Universidad Laboral de Zamora, la Iglesia Parroquial de Torrelavega,

el grupo de viviendas en Usera, el Escolasticado de Carabanchel, la Iglesia de San Agustín en Madrid, etc.

En Manzanares, emplea de forma magistral las cubiertas de bóvedas tabicadas de ladrillo. Aprovechando los muros y contrafuertes existentes, proyectó una nueva bóveda vaída siguiendo la distribución de tramos de la antigua, con arcos fajones atirantados. La cúpula del crucero se apoya en dos pares de arcos cruzados sobre caja cuadrada con linterna en su parte superior. En la Torre ya en fase posterior se utilizaron elementos metálicos, ladrillo y piedra caliza.

La obra de Manzanares, al tratarse de una reconstrucción no ha sido tan divulgada ni es tan conocida como otras del mismo autor de nueva planta, pero cabe atribuirle en mérito especial como actuación desinhibida en un monumento histórico, como empleo de materiales y técnicas adecuadas en aquel momento perfectamente diferenciadas de las partes primitivas, a las que se respeta y de las que se aprovecha para conseguir un digno resultado. ■▲●



Fotografías: Marciano Sureda



# Patrimonio arquitectura reciente. S XX

Por Teodoro Sánchez-Migallón

La pintura se guarda en museos y colecciones, se expone, se restaura, se subasta, da forma a la historia del arte, la arquitectura, se abandona, se arruina, se derriba, se re-forma, y en muy pocas ocasiones se conserva para la historia.

Los edificios notables a veces se logran catalogar, difícilmente se consiguen proteger, y en casos muy excepcionales, el planeamiento, el entorno urbano, la ciudad, sus administradores, usuarios, la sociedad en general, los valora, los respeta, los conserva y les deja un espacio para que envejezcan y pasen a formar parte de la historia urbana y socio-cultural de la urbe.

En la mayoría de los edificios valiosos de nuestra provincia nos dedicamos, como los arqueólogos, a fotografiar, medir, dibujar, investigar y demoler, si llegamos a tiempo, y colocamos a la arquitectura en un papel, volverá a las dos dimensiones, como la pintura, que es el marco donde nació, y guardamos las cualidades de su función, forma, espacio, luz y volumen, en la biblioteca, perdiéndose para el futuro la posibilidad de disfrutarlos en sus verdaderas dimensiones.

La temporalidad, la durabilidad constructiva, debe estar acompañada del simbolismo, del significado, de la representatividad institucional, de la monumentalidad en resumen, para ser conservada. No deberían tener alguna posibilidad las obras menores, villas, cines, quioscos, hoteles, puentes, o las representaciones de la tradición más popular, nuestro folclore, ventas, cuevas, posadas, plazas; y sin olvidar la arquitectura industrial, harineras, fabricas de luz, almazaras, bodegas, minas, castilletes, estaciones de ferrocarril, martinetes, tejas o molinos.

Más de 100 edificios del siglo pasado podrían mencionarse en nuestra provincia, espero que no como esquelas mortuorias por derribo o ruina por abandono, que es lo normal, y refleja el elevado grado cultural y la gran sensibilidad artística de nuestra provincia.

Desde este foro quiero abogar por estos edificios con pocos años de vida, que ya son historia, y que no se deben menospreciar comparándolos con los templos renacentistas o barrocos. El tiempo filtra y depura, pero se deben intentar conservar las arquitecturas no tan monumentales y de vital importancia para completar el discurso histórico.

A muy pocas personas les sonarán los nombres de Sebastián Rebollar, Florián Calvo, Telmo Sánchez, Octavio Toledo, Vicente Labat Calvo, Arias Rodríguez Barba, Arturo Roldán Palomo, Miguel Fisac, Fdez. del Amo, Antonio Lamela,



Luis Moya, Fernando Higuera o Casares y Ruiz Yebenes, pero son entre otros los arquitectos que han edificado la arquitectura provincial del siglo XX, en mercados, casinos, ayuntamientos, escuelas, hoteles, edificios institucionales y bloques de vivienda.

Con esta introducción, terminaré comenzando mi periplo divulgativo, con el estudio de una obra primordial, ya nos solo en la provincia, sino a nivel nacional, el poblado de colonización de Villalba de Calatrava, cercano al Viso del Marqués, realizado por el Instituto Nacional de Colonización, entre los años 1955-59, cuyo autor es José Luis Fernández del Amo, con 100 viviendas para colonos, proyectadas, capilla, dos escuelas, administración, abacería, casa sindical, con biblioteca, hogar y despachos, realizado casi en su totalidad, con un coste de 10.820.219 pts. más otros 12 millones de cuatro proyectos de ampliación. Distribuido en siete manzanas hexagonales al tresbolillo, conformando plazuelas, con viviendas en dos plantas, con anexos agrícolas y corrales, orgánico, cubista y vernáculo.

El autor colaboró con artistas contemporáneos, fundando el Museo de Arte Contemporáneo y el grupo artístico el Paso, en 1957, con Feito, Millares, Rivera, Saura, Canogar y Pablo Serrano, entre otros, siendo la vidriera de la iglesia de Villalba de H. Mompó, y el desaparecido vía crucis y altar de dicha capilla de Pablo Serrano.

Abstracción, regionalismo, neoplasticismo, Mondrian y Tapies, lírica y espiritualidad, expresividad matérica en las texturas, el primer comprador de un Chillida, dentro de una época de deshielo cultural en el régimen, nos dejó esta joya en Ciudad Real, así como Vegaviana en Cáceres, La Vereda en Córdoba o Cañada de Agra en Hellín.

Escasez de medios, materia, volumen, luz, urbanismo y funcionalidad, con lo popular como fuente de inspiración, siendo sus edificios un grito social, alma colectiva donde se refleja el pueblo. Como el mismo dice, dos materiales son mejor que tres.

Arquitectura pobre como los bloques racionalistas centroeuropeos de principios de siglo, reflejando el saber geométrico de la arquitectura mediterránea, la sencillez y claridad de las formas cúbicas, la vitalidad de lo orgánico, la experiencia de lo tradicional.

La trama urbana logra un efecto de calle con perspectiva, marcando la volumetría de las casas, entre sombras y luces, magníficamente fotografiadas por Joaquín del Palacio (Kindel), entre la dehesa de encinas, nacen estos cristales blancos, de la alfombra cerealista que tapiza estas lomas, formando un conjunto armónico y abierto al paisaje.

Actualmente podemos encontrar este poblado muy alterado en cuanto a los acabados de fachada, e interiormente en los corrales, pero mantiene milagrosamente su dignidad volumétrica, esperemos que se proteja y se conserve, para poder disfrutar en este siglo XXI, del esfuerzo de aquellos años 50's. ■▲●



Fotografía: Mariano Cieza



# Puentes sobre el Guadiana

Por Javier Albusac

Nuestra provincia, Ciudad Real, tierra de avatares históricos, propios de zonas fronterizas, donde el cambio de "señor" era frecuente, el despoblamiento paralelo y la desaparición, cuando lo hubiese, de cualquier vestigio de progreso económico y social con la consiguiente ruralización del medio. Por todo ello, nuestro quehacer histórico, aquel situado en los siglos pasados y hasta muy avanzado el siglo XX, una de las actividades básicas que sostenía la economía, era la ganadera y fundamentalmente la ovina. Con el tiempo, el sistema tributario se moderniza y se acerca a nuestros días hasta llegar a estado alodial, pero no sin antes pasar por períodos en el que rigen la alcábala, los impuestos de la corona, los derivados de la titularidad dominical de la tierra, más los debidos al reconocimiento del señorío.

En 1.861 había en la provincia 467.608 cabezas de ga-

nado, al menos eso dicen, siendo el 50% de tipo lanar, por lo que este debía de tener importancia considerable en la estructura económica y en la fuente de ingresos generados por los impuestos directos que venían repercutidos en las cabezas de ganado. El siglo XVIII fue pródigo en grandes movimientos de rebaños de ganado, muchos de ellos procedentes de Castilla. Estos movimientos ganaderos, de lanar sobre todo, debieron obligar a realizar una serie de mejoras en las vías de comunicaciones con la construcción y reconstrucción de puentes sobre las cuencas fluviales de cierta entidad, pues en las épocas de lluvias, como es la primavera y el otoño en esta región, es precisamente cuando se generaba todo el movimiento de trashumancia, permitiendo el vadeo de las mismas. Es de imaginar, dado el peso que ejercía el Concejo de la Mesta sobre las decisiones del mundo rural,



Puente en Picón



Puente de Las Ovejas en Los Pozuelos de Calatrava

que pondría toda su influencia para que esto fuera así.

El Guadiana es río principal de la provincia con sus 234 Kms. de recorrido de los 819 Kms. totales de su cuenca fluvial. De su escaso aporte hídrico, es buena muestra la pequeña envergadura de los ojos de sus puentes más ancestrales.

Se puede observar en el libro "Guía de Castilla-La Mancha" sobre Patrimonio Histórico la presencia de puentes de origen supuestamente noble, como es el romano o el medieval, tales como los de los ríos Rus, Jabalón, Tajo o Alberche, no apareciendo ninguno de nuestros modestos puentes sobre el Guadiana, algunos de cuna romana también, eminentemente ganaderos que forman parte de nuestro patrimonio más esencial, como es aquel ligado a la ganadería. Están allí, deteriorándose lentamente sin que nadie clame por ellos, su estado empieza a ser lamentable y su deterioro avanzado. Las huellas de nuestra historia más profunda, aquella que por estar ligada a lo más elemental de nuestra existencia, resulta esencial y auténtica, desaparecen lentamente con ellos, como testigos que fueron de tiempos pasados. Su futuro, a la vista de las circunstancias, resulta sobre todo incierto.

Estos puentes tenían la singularidad de disponer de un estrechamiento para poder realizar el conteo de las cabezas de ganado de los rebaños que cruzaban la zona y así poder ser usados como puestos tributarios. Todos ellos están incluidos en rutas ganaderas de nuestra provincia, verbigracia, la Cañada Real Toledana que comunicaba Córdoba con Toledo.

Tenemos bellos ejemplos, dignos de mención, como son los situados en el triángulo C.Real, Corral de Cva. y Picón. Así nos encontramos con el llamado Puente de las Ovejas, ubicado cerca de los Pozuelos de Cva., al parecer de cuna romana, como casi toda



Fotografías Javier Albusc





Puente en Corral de Calatrava  
 Detalles de la plataforma

nuestra infraestructura pecuaria, el cual tiene además como entorno un magnífico paraje natural. Otro lo encontraremos cerca de Picón, puente este de gran longitud, debido a la anchura que adquiere en este punto el río Guadina, construido con vanos de luz muy pequeña. Está situado junto a un molino abandonado y derruido. Parte de la estructura del puente ha sucumbido al paso del tiempo. Este participaba en el camino de incorporación que desde Ciudad Real se hacía a la vía que viniendo de Fernancaballero pasa por Picón y se dirige hacia la Cañada Real Toledana, camino de la Viñuela y del Valle de Alcudia, recorridos estos eminentemente pecuarios.

El tercero y último de los que mencionamos aquí, lo podemos encontrar cerca de Corral de Calatrava, puente de composición muy similar al anterior. Todos ellos construidos con piedra y reconstruidos con ladrillos, arcos de medio punto y contrafuertes que ayudaran a soportar las avenidas de agua. Las plataformas de paso están pavimentadas con cantos rodados. Los pretilos construidos con piedra y argamasa, prácticamente han desaparecido. Persisten elementos en la composición del pavimento de la plataforma usados como drenaje de aguas caídas.

No nos queda mas remedio, que terminar este escrito, reclamando la imperiosa necesidad de su restauración y



su incorporación a nuestro patrimonio más significativo. El importe económico no es alto, por lo que no existen más inconvenientes para su recuperación que los de la ignorancia y la dejadez. ■▲●

# De concursos

Por Diego Peris

El concurso enuncia en su terminología la concurrencia (del latín *concursum*). Por ello como declaración inicial, el concurso es simplemente la invitación a concurrir.

En el campo del proyecto arquitectónico, el concurso ha sido un procedimiento utilizado en ocasiones para resolver la adjudicación de un determinado proyecto y propiciar la concurrencia de profesionales que aporten sus ideas a la solución de un determinado problema.

Presenta **diversas modalidades** y por ello sus valores positivos y negativos deben matizarse dependiendo de las modalidades planteadas. Analizaremos de forma breve algunas posibilidades de estas convocatorias:

El concurso de anteproyectos abierto es probablemente la modalidad más amplia en la cual se solicita de los participantes un anteproyecto que sirva de base para la resolución del jurado y que trata de dar respuesta al problema planteado por los organizadores. Es una convocatoria abierta, en muchos casos, a todo tipo de participantes sin establecer condiciones previas y donde lo importante suele ser encontrar la idea directriz que guíe la solución del problema que se presenta. Hay experiencias muy diversas en este tipo de concursos y los resultados, en mi opinión, son poco acordes con los esfuerzos que se exigen a un número amplio de participantes. Se establecen amplias expectativas que, lógicamente, sólo pueden recaer en un proyecto seleccionado.

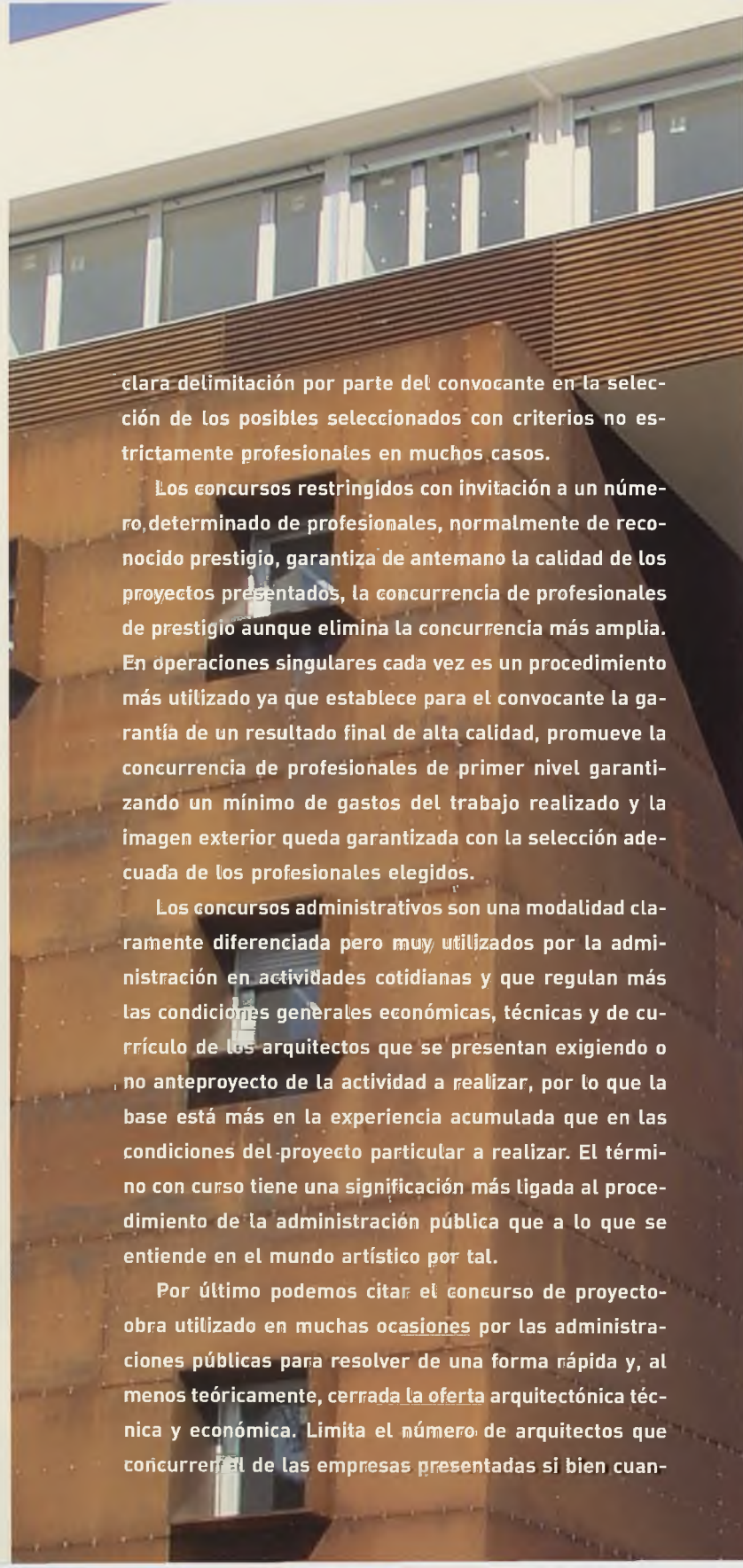
El concurso de anteproyectos restringido por las condiciones exigidas a los participantes se plantea por intereses de los convocantes o por las características del tema planteado. Pueden exigirse condiciones de nacionalidad, pertenencia a un espacio geográfico determinado, edades limitadas, experiencia en determinados sectores... Hay pues una

**clara delimitación por parte del convocante en la selección de los posibles seleccionados con criterios no estrictamente profesionales en muchos casos.**

**Los concursos restringidos con invitación a un número determinado de profesionales, normalmente de reconocido prestigio, garantiza de antemano la calidad de los proyectos presentados, la concurrencia de profesionales de prestigio aunque elimina la concurrencia más amplia. En operaciones singulares cada vez es un procedimiento más utilizado ya que establece para el convocante la garantía de un resultado final de alta calidad, promueve la concurrencia de profesionales de primer nivel garantizando un mínimo de gastos del trabajo realizado y la imagen exterior queda garantizada con la selección adecuada de los profesionales elegidos.**

**Los concursos administrativos son una modalidad claramente diferenciada pero muy utilizados por la administración en actividades cotidianas y que regulan más las condiciones generales económicas, técnicas y de currículo de los arquitectos que se presentan exigiendo o no anteproyecto de la actividad a realizar, por lo que la base está más en la experiencia acumulada que en las condiciones del proyecto particular a realizar. El término con curso tiene una significación más ligada al procedimiento de la administración pública que a lo que se entiende en el mundo artístico por tal.**

**Por último podemos citar el concurso de proyecto-obra utilizado en muchas ocasiones por las administraciones públicas para resolver de una forma rápida y, al menos teóricamente, cerrada la oferta arquitectónica técnica y económica. Limita el número de arquitectos que concurren y el de las empresas presentadas si bien cuan-**







Residencia El Doncel, obra del  
Estudio Sánchez de León

do el aspecto arquitectónico es valorado ampliamente exige a las diversas empresas la presentación de un proyecto de arquitectura cualificado.

Aunque de una forma sucinta, esta diversidad de posibilidades hace difícil una **valoración abstracta** del concurso como fórmula unitaria y sin embargo si podemos establecer algunas reflexiones generales:

1. Para proyectos singulares el concurso establece unas condiciones óptimas para la participación de los profesionales abriendo campos de trabajo a muchos que no han tenido posibilidad de acceder encargos en determinado ámbitos. Por ello es un instrumento de posibilidad para arquitectos jóvenes o interesados en ampliar sus campos de trabajo.

Desde las perspectivas del convocante abre una serie de incertidumbres que deben asegurarse fundamentalmente con una adecuada convocatoria, con un jurado idóneo y con una posibilidad de control del desarrollo del proyecto que es lógica en cualquier cliente. Ahora bien exige un esfuerzo por parte del convocante y por parte de los concurrentes que no puede extenderse de forma indefinida y que debe limitarse a casos realmente singulares.

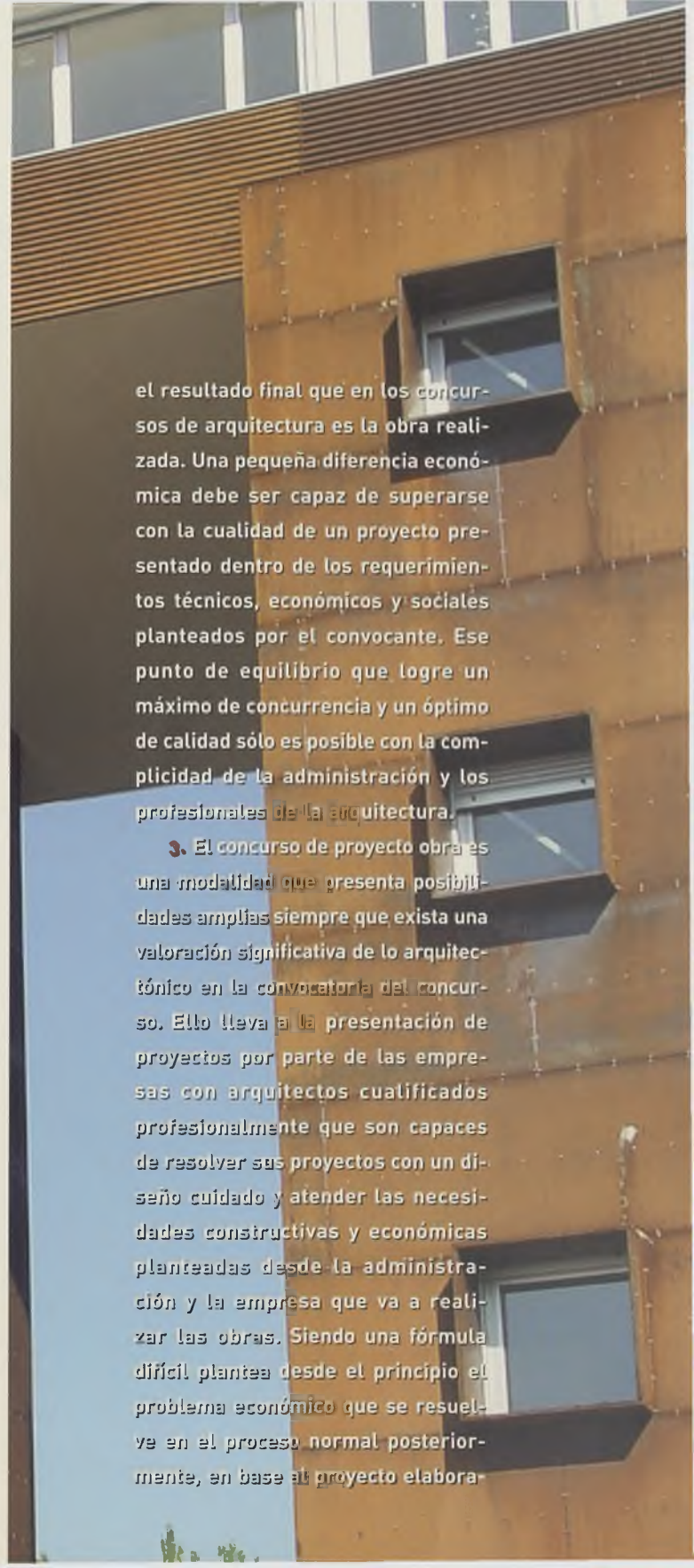
La convocatoria debe ser lo suficientemente atractiva para fomentar la presencia de profesionales con un cierto nivel de cualificación y en número suficiente para permitir una adecuada selección por parte del convocante.

La selección de los jurados parece un tema esencial que debería estar incluido como base en las convocatorias de cualquier concurso para conocimiento de los participantes. Los jurados deben ser lo suficientemente amplios para ser plurales, profesionales que representen los intereses de la arquitectura pero que conozcan también las posibilidades de desarrollo del proceso constructivo, y representantes totalmente ecuanímenes para poder decidir los mejores proyectos a realizar.

2. La modalidad de concurso administrativo debe perfeccionarse por la vía de los Pliegos de condiciones que aúnen las características técnicas, la experiencia profesional, y las posibilidades de desarrollo de un proyecto concreto. La selección por criterios administrativos económicos únicamente conduce a resultados desastrosos. A nadie se le ocurriría decidir la compra de un automóvil porque el catálogo de presentación sea el más barato. Lo importante es

el resultado final que en los concursos de arquitectura es la obra realizada. Una pequeña diferencia económica debe ser capaz de superarse con la cualidad de un proyecto presentado dentro de los requerimientos técnicos, económicos y sociales planteados por el convocante. Ese punto de equilibrio que logre un máximo de concurrencia y un óptimo de calidad sólo es posible con la complicidad de la administración y los profesionales de la arquitectura.

3. El concurso de proyecto obra es una modalidad que presenta posibilidades amplias siempre que exista una valoración significativa de lo arquitectónico en la convocatoria del concurso. Ello lleva a la presentación de proyectos por parte de las empresas con arquitectos cualificados profesionalmente que son capaces de resolver sus proyectos con un diseño cuidado y atender las necesidades constructivas y económicas planteadas desde la administración y la empresa que va a realizar las obras. Siendo una fórmula difícil plantea desde el principio el problema económico que se resuelve en el proceso normal posteriormente, en base al proyecto elabora-





- 1 y 2. Residencia José Castillejo, obra de Javier Navarro  
 3. Nueva sede del COA Ciudad Real, obra de Agustín G<sup>o</sup> del Castillo  
 4. Residencia El Doncel, obra del Estudio Sánchez de León

do por el arquitecto y que puede generar diversos conflictos que la administración trata de resolver en esta fórmula.

Es un procedimiento especial y que como tal debe utilizarse reservándolo a obras peculiares o que requieren plazos de tiempo de ejecución ajustados.

4. Las experiencias y los resultados de los concursos son tan diversos y plurales que su valoración por parte de los concurrentes y del que convoca son muy variadas.

Por referirnos sólo al ámbito de nuestra provincia y sin pretender ser exhaustivo enuncio algunos ejemplos. Por concurso de proyectos abierto se resolvieron en su momento los proyectos de urbanización del Paseo de San Gregorio de Puertollano ganado por Francisco Bernalte o el Auditorio de esa localidad ganado por Mariano Magíster Leskovich. Como concurso de ideas se resolvió la ordenación urbana de los terrenos de la antigua estación de RENFE en Ciudad Real ganado por Alejandro Moyano. Como concurso de proyecto obra se convocan la remodelación de la Residencia Universitaria ganado por Javier Navarro y el de la Residencia El Doncel ganado por el estudio Sánchez de León.

Desde la administración se convocan numerosos concursos administrativos para la construcción de diversos proyectos como últimamente ocurre con las convocatorias de viviendas promovidos por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,

Probablemente, por más recientes podemos citar los últimos concursos convocados para el aeropuerto de Ciudad Real experiencia interesante por

proceder de la iniciativa privada, el del Conservatorio de Ciudad Real ganado por Ángel Fernández Alba y el de la construcción para la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha en Ciudad Real ganado por Agustín García del Castillo.

5. Los concursos con invitación restringida establecen una buena fórmula para determinados proyectos singulares al propiciar la presencia de profesionales de primer nivel en obras singulares.

En estos casos debe primar la necesidad de una buena arquitectura en nuestra ciudad o provincia por encima de ciertas visiones demasiado reducidas a lo local que servirá de incentivo al conjunto de los profesionales y de referencia al conjunto de los ciudadanos sobre la necesidad de una arquitectura de calidad.



En algunos de estos concursos a nivel nacional se ha comenzado a ensayar una cierta participación del público en la selección final del proyecto ganador dada precisamente la relevancia social de los proyectos planteados.

El concurso es un riesgo tanto para el que convoca como para el que se presenta, pero riesgo que debería limitarse a la mentalidad abierta desde el convocante para recibir ideas diferentes a las que tiene planteadas como iniciales y al concursante para admitir la pluralidad de propuestas que pueden ser consideradas mejores que las elaboradas por uno mismo.

Por lo demás el concurso debe tener todas las garantías establecidas fundamentalmente en unas bases claramente definidas, en un jurado nombrado en el momento de la convocatoria y en unas decisiones dialogadas y lo más plurales posibles.

El concurso no es la panacea de la solución de los problemas de la arquitectura, es sólo un instrumento a utilizar con prudencia y en ocasiones adecuadas. ■▲●

# Urbanismo o especulación

Por Alejandro Moyano

La verdad, es que en los tiempos que corren, no es fácil hablar sobre urbanismo, entre otras razones porque no se sabe muy bien lo que entiende la legislación urbanística actual por este vocablo.

Inicialmente esta materia comprendía estudios de carácter más o menos científico e interdisciplinar para hacer viable la ordenación y desarrollo de la ciudad, al tiempo que intentar recoger y resolver los problemas, tanto colectivos como individuales, que el propio desarrollo de la ciudad conlleva.

La primera Ley del suelo de 1956, considerada como el primer código urbanístico que tiene el país alteró de forma sustancial el concepto de propiedad hasta ese momento civilista y de carácter concesional, iniciando la andadura en la limitación de los derechos de los propietarios de suelo en beneficio de la comunidad. A pesar de los avances en las técnicas que se refieren al reparto de cargas y beneficios que la propia ordenación comporta, a pesar de la recuperación por la comunidad de parte de las plusvalías generadas y de los avances en materia de respeto al medio ambiente, nos hemos ido dejando en el camino, en el transcurso del proceso eso que llamamos genéricamente beneficios para la comunidad a favor de los beneficios para propietarios y promotores, de la mano de una mayor liberalización económica consistente en favorecer al máximo la gestión de los operadores urbanísticos y concediendo mayores beneficios a los agente inmobiliarios. Se ha perdido en el camino la inicial pretensión de impulso de las iniciativas urbanizadoras a cargo de los entes públicos, por otra a favor de los particulares. Dicho de otro modo, se han potenciado aspectos económicos privados frente a los aspectos sociales del planteamiento, se ha primado el beneficio privado frente a la ciudad.

Uno de los parámetros que nos definen con mayor precisión esta situación es sin duda, la vivienda. Refiriéndonos a la situación de la vivienda es



España, de la que nuestra provincia no es una excepción, podemos decir que hemos entrado en una dinámica de especulación salvaje, dinámica respecto a la que la administración ha renunciado a tomar medidas de control. La vivienda ha experimentado en nuestro país un incremento del 726% en términos nominales y del 124% en términos reales, en los últimos veinte años [1980-2001]. La vivienda subió el 12.5% en el 2000, el 8.9% en el 2001 y se prevé para este año una subida del 6% , es decir, tres veces más que la inflación prevista. Esta previsión afecta directamente a miles de ciudadanos, en su mayoría jóvenes, que aspiran a adquirir su primera vivienda y para los que comprar un piso supone una carga económica entorno al 60%, lo que significa endeudarse para el resto de sus días. El aumento de los precios de la vivienda ha anulado el efecto positivo de la caída de los tipos de interés.

Esta situación se agrava debido a la falta de alternativas a la compra. Sistemáticamente se ha renunciado a través de la normativa urbanística o a través de medidas articuladas por los distintos gobiernos de la nación, a la creación de un parque de vivien-



das de alquiler con el suficiente peso como para ser una alternativa real a la vivienda en venta. De haberse adoptado esta medida, de forma indirecta hubiera favorecido una mayor movilidad de las personas y por tanto de la mano de obra, requisito indispensable para una economía de mercado sólida y saneada. La promoción de viviendas de alquiler alcanza difícilmente en España el 20% del parque total de viviendas, mientras que en otros países europeos como Alemania el régimen de alquiler supone el 57% y en Holanda el 45%.

En ningún momento ha existido voluntad política de poner coto a través de las distintas legislaciones de ámbito nacional o de ámbito automático, al encarecimiento progresivo del suelo con repercusión directa en el precio de venta del metro cuadrado construido, a pesar de que, al menos en teoría, el objetivo con el cambio legislativo era luchar contra la especulación reconduciendo la plusvalía hacia la comunidad. Con ello se pretendía asegurar el cumplimiento del precepto constitucional<sup>3</sup>, por el cual todo español tiene derecho a una vivienda digna, objetivo que hoy por hoy, está muy lejos de alcanzarse.

En los últimos años, el suelo se ha convertido en un valor refugio donde coinciden, la inversión como valor seguro, la inversión por su alta rentabilidad, una plataforma de blanqueo de dinero de procedencia poco clara o simplemente de inversiones de rentas profesionales ocultas o sin declarar<sup>4</sup>.

#### **Necesidades de la población.**

Dado que gran parte de las viviendas edificadas no pueden dar respuesta a las necesidades de la población debido a su alto precio y que se están utilizando como refugio de inversiones, como hemos visto anteriormente aprovechando la favorable coyuntura económica, dentro de unos años –sin pretenderlo– vamos a encontrar con un parque de viviendas desocupadas que casi va a





igualar al de las ocupadas, lo que acabará sin duda constituyéndose en un buen yacimiento de viviendas para alquilar. La oferta de alquiler superará a la demanda, con lo que posiblemente se producirá el abaratamiento de los alquileres, consiguiéndose por vía indirecta (privada) lo que no han conseguido las distintas administraciones por vía directa (pública) con el amparo de la legalidad vigente. No obstante esta situación puede traer consigo un problema más grave, la desertización de nuestras ciudades, si no toman medidas para la potenciación de la vivienda de alquiler.

En cualquier caso ninguna ley en el tema del abaratamiento del suelo ha ido a la raíz del asunto. Si desde el año 56 con la primera Ley del Suelo se han ido canalizando parte de las plusvalías generadas en el desarrollo hacia lo público, limitando poco a poco los derechos de los propietarios de suelo, esto es, limitando el "ius aedificandi", ¿por qué no se ha potenciado el mismo proceso de limitación de derechos a los propietarios de suelo rústico a través de la legislación expropiatoria? De haber sido así, los ayuntamientos habrían dispuesto de un arma fundamental en el desarrollo de la ciudad y en la creación de nuevo suelo, de poder obtener suelo a precio justo –el valor inicial según el uso agrícola o ganadero de las explotaciones–, que hubiera permitido el ejercicio colectivo de ordenar, urbanizar y edificar vivienda pública a precios razonables, al tiempo que contrabalancear con una oferta masiva de suelo público el precio del suelo y de la vivienda de promoción privada, al tener la primera una gran presencia en el mercado.

Todo ello en lo que se refiere a la producción de suelo. Si nos referimos a la producción o redacción del planeamiento que haga posible la realidad anterior, hay que decir siguiendo el hilo conductor inicialmente planteado, que las

técnicas legales para redactar planes dignos desde el punto de vista de la ordenación son cada vez más complejas, por lo que decisiones políticas acaban siendo tomadas por técnicos a los que se les supone buena fe y que son sus decisiones, tanto si son acertadas como si son equivocadas, rigen finalmente los destinos de una ciudad.

Este proceso de tecnificación del urbanismo, hasta el punto de que las decisiones reales las toman los técnicos debido a la complejidad del entramado normativo, secuestra principios fundamentales de la más elemental democracia, donde querámoslo o no, las decisiones con pleno conocimiento de causa incumben a los políticos que han sido elegidos por los ciudadanos para ello, asesorados debida y oportunamente por técnicos en las distintas materias a las que deben enfrentarse a la hora de tomar esas decisiones. Los técnicos urbanistas deben permanecer en ese penúltimo escalón que supone el diseño y no pretender ir más allá y eso supone que las decisiones políticas finales deben adoptarlas los municipales, para lo cual, tanto las claves legislativas



como las normativas deben ser meridianas para personas sin una especial preparación técnica.

Por otra parte, todo este proceso legislativo nos ha llevado a disponer de una normativa tremendamente economicista que busca fundamentalmente la viabilidad económica de los planes, dejando en un segundo tér-

mino los principales objetivos de todo planeamiento, el desarrollo ordenado y la lucha contra la especulación<sup>6</sup>. En cualquier caso, el planeamiento debiera rematarse en operaciones pormenorizadas y puntuales que lo completen una vez sentadas las bases de la ordenación general, operaciones que a mi entender deben dirigirse en varias direcciones:

- Completar el planeamiento a través de lo denominaríamos **técnica de zurcido**, esto es, rematar la ordenación puntual y detallada, en ocasiones por medio de la arquitectura, de aquellas partes de la ciudad donde el urbanismo como sistema no llega, completando la ciudad en todos sus rincones y deta-



Fotografías: Mariano Cieza



lles. Dicho de otro modo, acometer un urbanismo más próximo al ciudadano, intentando resolver sus problemas cotidianos, de transporte, movilidad, aparcamiento, trabajo, ocio, esparcimiento, compras, escolarización, sanidad y un largo etc. Resolver las suturas que se producen por la gestión independiente de las distintas áreas y unidades que componen el planeamiento general.

- Construir o reconstruir los grandes equipamientos o establecimientos sociales y culturales, componiendo y recomponiendo la trama de hitos que configuran la ciudad y marcarán y dirigirán el desarrollo futuro. Ello afecta tanto a inmuebles como a cierto tipo de viario o instalaciones fundamentales que marcarán las pautas de ese desarrollo.

- Construir y reordenar barrios en operaciones ambiciosas de rehabilitación urbana. Esta es una medida que afecta fundamentalmente a la recuperación de la vivienda y de su entorno pero también a los equipamientos locales y equipamientos descentralizados. Recuperación y rehabilitación de la vivienda, tanto en los centros urbanos como en centros directores del desarrollo, como recuperación de viviendas en barrios periféricos.

- Diseñar nuevas áreas de oportunidad<sup>7</sup>, como auténticos motores del desarrollo de una comarca de cara al futuro.

Todo ello requiere de un proceso continuado al margen del color de la Corporación de turno, ya que es imprescindible conocerse la ciudad con todo detalle, incluida su historia y los avatares de su imparable transformación. Es por ello que esta labor debería quedar encomendada a equipos municipales de carácter multidisciplinar, asistidos cuando la oportunidad o la situación lo requiera, por técnicos externos a través de concursos o encargos directos.

Todo ello si la administración lo fomenta y la economía de mercado lo permite. ■■■

1. J.R. Paniagua, Diccionario Básico de Arquitectura de "Ciencia y técnica que estudia la totalidad de los problemas en relación con el complejo fenómeno de los asentamientos colectivos humanos, exigido por la misma necesidad de reagrupamiento, a fin de atender a una justa ordenación de las necesidades individuales y sociales, tanto de servicio como estéticas".

2. Según estudios de la Sociedad de Tasación.

3. Art. 47 de la Constitución Española.

4. Según estimaciones del BBVA, el dinero negro invertido en España durante el año 2001, ha sido de 17.172 millones de euros, de los que dos terceras partes se han invertido en vivienda.

5. José L. González Berenguer, profesor y jurista. "Un país administrado por técnicos, que no tienen por qué tener formación humanística, ni empresarial, ni económica, ni sentido del ordenamiento jurídico, ni de la jerarquía normativa, ni siquiera de la administración, es un país que no puede ir bien".

6. Exposición de Motivos de la ley 8/1990 sobre Reformas del Régimen Urbanístico y valoraciones del suelo.

7. Eduardo Mangada. Gerencia de Madrid.



# Formas de arte

## Debate cultural

Por José Luis Loarce

Con echar cosas de menos, una de las que está por completo ausente de nuestras actualidades cotidianas, de conversaciones y de foros, de los medios y las conversaciones es el debate de la cultura. Y no es que sea bueno o malo o regular, ni que sea momento de moralizar al respecto, ni ponerse campanudo para enarbolar lo de qué-mal-mo-men-to. No sé, pero acaso podría algún lector de esta nueva revista (cultural, ¿no?) preguntarse el porqué del inexistente debate sobre la cultura y eso ya es razón suficiente para planteárnoslo aquí.

Cuando no se habla de algo, cuando ni se mienta a alguien, cuando ni se discute ni se discrepa –salvo algún rozón anecdótico–, ¿por qué? En primer lugar, está claro que porque no interesa y porque nadie repara en que interese. Y que no interese puede deberse a varias razones: a) Esta ahí, lo tiene todo, está fuerte, no molesta, es discreta, adorna, está callada, es agradecida, no lo necesita, está superado. b) En refrán paladino, por lo del desprecio y el aprecio, que no hay más castigo que el silencio, el ninguneo. c) Es cuestión colectiva, atañe a lo social, es tema sociológico, malo, malo, en tiempo de individualismo feroz y hedonismo ganado a pulso después de la revolución baldía. d) Sonaría a pérdida de tiempo o a prédica en el desierto, no conduciría a nada que no supiéramos.

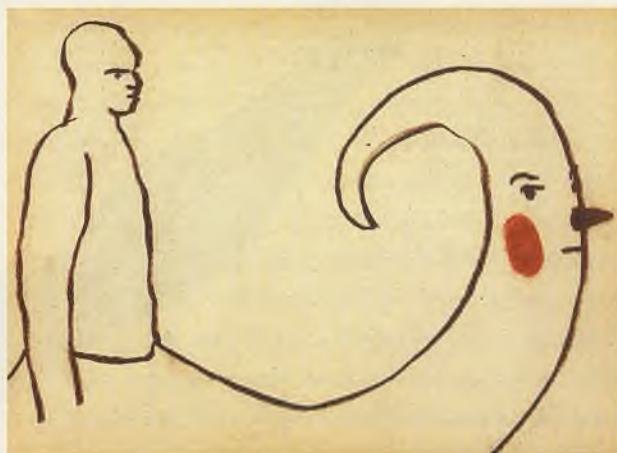
Me han salido cuatro razones, o grupos de razones genéricas, que creo ya suficientes por ilustrativas y que podrían, muy bien, aplicarse al asunto éste del debate cultural. Un asunto que conceptualmente se ha eliminado por completo del paisaje en España, tal que una apisonadora de ideas de proporciones cuasi galácticas nos hubiere pasado por encima. Como todo lo que se precie en la

sociedad pos capitalista (pos occidental, la vengo llamando yo, así como menos *ideológico* el término), también la cultura sufre los rigores caracteriales de la moda y de moda, lo que se dice moda, la pusimos en los nostálgicos ochenta, y como toda moda no es necesario decir que pasajera. A este hilo, rescato de un trozo de mi hemeroteca personal el siguiente pasaje. Que yo sepa, y conserve, entre julio y octubre del 87, el diario *El País* dedicó al menos cuatro editoriales a la cultura; en marzo anterior, cuatro páginas completas, durante cuatro días seguidas, sobre “La cultura española entre dos milenios”, más atrás, en los 83 y 84 no era raro ver en ese periódico, del que no hace falta recordar su papel innovador en la transición, editoriales como los titulados, cito en orden cronológico, “La cultura en la calle”, “La cultura cautiva”, “Las tendencias culturales”, “Cultura, ‘cultureta’ y culturilla” o “Cultura de minorías”. La cultura fue un señuelo excepcional. En estos últimos años le será imposible al lector de dicho periódico (una pieza clave en el entramado económico-cultural de este gran peso fáctico) echarse a la cara algún editorial referido a la cultura, no digamos ya cercanos al tono aquel anti elitista que proclamaba un día que “al arte alto se llega afinándolo desde unas bases mayoritarias preparadas” y siete meses después pedía pleno liberalismo comercial para el mercado del libro (sus libros) en Latinoamérica.

Hoy el debate cultural en España se ha doblado en debate lingüístico como señuelo –otra vez– de una falsa identificación entre cultura y nacionalidad, en el que los nacionalismos políticos pueden hacer bastante daño, aunque ese perjuicio incide precisamente en las sociedades



Dibujo de Javier Pagola



más desarrolladas del país, donde su asentamiento económico, social y cultural del país amortigua esa estrecha visión; entretanto en las menos afortunadas por la lotería histórica del desarrollo, como es la nuestra, los cortes de las corrientes generales de aire cultural han llegado cuando apenas si habían empezado a soplar, y se han producido circunstancias tan especiales, por decirlo de alguna manera, que mientras el Estado central (Madrid, mi capital cultural natural, por cierto) cedía las competencias administrativas a las autonomías, Fuensalida eliminaba la Consejería de Cultura al fusionarla con Educación. Por eso es muy importante acotar terrenos y trazar cotas en el debate de la cultura, referirse al medio concreto y a los medios, en algo bastante más complejo de lo que parece como es hoy la cultura.

Y es que la cultura, pese a constituir un servicio público inexcusable, no es, ni deber ser, sólo la que está en manos de la Administración, de sus políticos de turno y sus funcionarios. Ni debe ser la que exige una demanda

actualmente inferior, en cantidad, a la oferta. Ni la que imponen los creadores como sujetos mágicos y egoístas de la cultura. Ni la que, paternal y demagógica, confunde la divulgación con la vulgarización, o la subvención con la universalización de su práctica. La cultura hoy ha degradado su concepto y desnaturalizado su ser, que ha pasado de lo sustantivo a lo adjetival, al punto de ser un sobrenombre que por sí solo es marchamo de bueno y positivo, como nombrar *museo*, *libro*, *película*, *exposición*, *obra teatral* o *arquitectura* a cualquier subproducto del género fuera tocarles con la varita mágica y otorgarles todas las bendiciones posibles, y donde queda demasiado lejos el espíritu crítico, la exigencia de calidad, contenidos, buenos acabados y profesionalidad (que no sólo es sinónimo de cobrar un estipendio por el trabajo).

En ese estado de la cuestión cultural, en una sociedad triturada literalmente por lo audiovisual y globalizada por las tecnologías e internet, la cultura debe recobrar esa actitud universal y moral pero disolvente y crítica, interrogadora e individualizante, elitista en el sentido intelectual más ennobecedor y urbano, con los equipamientos públicos y la dinamización informativa necesarios, y que no deba confundirse con la educación, pero que ¡jay! tiene en la enseñanza un factor clave que, como escribía Josep Ramoneda, marca la misma diferencia que hay entre un medio social que considera la cultura como una pérdida de tiempo y una sociedad culta. Cuando sólo se hable de mercado, de personas y votos, de competitividad o de gestión, de burocracia o de rentabilidad económica entonces no estaremos –no estamos– hablando de cultura. ■▲●

Abajo: «La danza del sol».  
 Bronce, 40 x 33 x 20 cm.  
 Colección del autor

# García Donaire: Problemas

Por José Rivero La Exposición antológica de Joaquín García Donaire, como todas las antológicas que se precien, pretende otorgar un sentido a la obra mostrada y ubicarla en un enclave estable y diferenciado, con la finalidad de resolver su valoración crítica y aclarar sus matrices interpretativas. Pero claro, esos son los propósitos y, otra cosa diferente serán los resultados. Resultados que refuerzan un extraño sentimiento de soledad histórica del escultor, cuando advertimos la falta de referencias previas y circundantes de otros escultores, más allá de Pérez Comendador, su maestro, del italiano Arturo Martini o de una mirada tardía a Moore. Como si Donaire fustigara la piedra o el bronce desde una extraña soledad mineral y desde un extraño apartamiento ensimismado. Hay que notar que García Donaire es coetáneo del albacetense José Luis Sánchez, diez años más joven que Palazuelo, dos años más joven que Chillida y Basterretxea, un año más joven que Martín Chirino, tres años mayor que Alfaro y cuatro que Julio López Hernández; para ubicar ese contexto circundante de creadores biológicamente próximos e involucrados en diferentes trayectos y compromisos de la escultura española contemporánea. Creadores que retoman un hilo conductor previo: desde Ángel Ferrant, a Alberto, desde Julio González a Gargallo y desde Oteiza a Pablo Serrano. Por no citar casos colindantes, como los ensayos escultóricos de Picasso y de Miró, o las proyecciones de otros escultores foráneos de calado como Anthony Caro, Alberto Carneiro o Richard Serra. Con todo ello lo que se evidencia es que la soledad del creador, suele aparecer jalonada de otras soledades que verifican recorridos incesantes desde la

quietud del taller hasta los destinos compartidos o no.

Diferencia, por tanto, entre propósitos y resultados que vie- ne siendo un lugar común de la historia del arte, cuando se enjuicia la obra del grupo de creadores plásticos provinciales -que no generación- de los años veinte del siglo XX. Creadores con los que García Donaire ha tenido una cruzada relación en exposiciones colectivas y en otros avatares, y a los que algunos pretenciosos interpretes han tratado de agrupar en un grupo sostenido y hasta estable. Grupo que más allá de la amistad potencial y de la coetaneidad pocos nexos reales deja vislumbrar entre sus obras; pero si deja abiertas muchas vías exploratorias sobre su significación y su sentido y muchos interrogantes críticos. Son los problemas interpretativos y críticos de Guijarro (1923), de López Villaseñor (1924), de Agustín Úbeda (1925) o del citado García Donaire (1926). Creadores todos ellos con una inicial proyección nacional en los años sesenta y con un posterior proceso de entumecimiento, como si el desarrollo creativo no fuera paralelo al desarrollo biográfico. Más aún, como si se consiguiera un temprano reconocimiento en su trayectoria, que luego no tendría posteriores desarrollos, o éstos no superarían la prestancia anterior.

El caso de Donaire, cuenta con el reconocimiento de su pensionado en Roma entre 1955 y 1959 y con





as



Fotografías: Catálogo exposición antológica, editado por la Fundación de Cultura y Deporte de CLM

los premios de 1957 en la Exposición de Bellas Artes, y con el premio de Escultura en los Concursos de Bellas Artes de 1965, como hitos significativos que envuelven una obra recorrida por muy diversas vicisitudes y enclaves. Vicisitudes que cabalgan en la escultura, entre la verosimilitud de la Imaginería, la potencia volumétrica de la estatuaria monumental y la extrañeza de las piezas de pequeño formato. Componiendo estas series de trabajos una triple senda que complica cualquier propuesta aclaratoria. Porque ¿cual es la distancia existente entre el "Torso sentado" de 1990 y el San Juan de Dios de 1954? y ¿cuales las relaciones entre el Resucitado de las Carmelitas de 1990 y el "Torso" de Alcalá de Henares de 1969? Por citar años cruzados y obras encabalgadas, no sólo en el espacio sino en el tiempo. Si en un mismo año, como el 1990, se pueden acometer dos trabajos tan diversos como ese Resucitado y el "Torso", ¿que no podrá ocurrir en periodos temporales más dilatados? Desde esta posición la amalgama de líneas conjuntas no es aclarada ni desvelada por ninguna aproximación crítica. Ni siquiera sirve esa pretendida visión de un revolutum formal, con una sola base conceptual.

Los problemas pictóricos de Donaire, parecen postergarse a un segundo plano, cuando bien a las claras merecerían alguna reflexión añadida; sobre todo en esa obra última dominada por la serie de "Composiciones" que se conectan con las acuarelas de los ochenta y que tienen una clara impronta escultórica. Como si estas acuarelas y aquellas "composiciones" vinieran a suplir a todo el dibujo preparatorio de la ulterior escultura y que no aparece el catálogo. El estudio que aporta el mismo cuenta con

## y propósitos

En Roma, 1957. El escultor posando bajo la figura ecuestre de Marco Aurelio en la plaza del Campidoglio

dos textos críticos y una semblanza biográfica con algunas pinceladas interpretativas. El esfuerzo interpretativo corre a cargo de José Corredor Matheos, quien frente a la dificultad de 1984 ("Una imagen que participa de la incapacidad de nuestra época de abarcar por entero la realidad") en su texto "El arte actual en Castilla-La Mancha"; opta por una tremenda simplificación antimoderna. "El entendimiento de la vanguardia como guía única y providencial, en el que siguen muchos", ha hecho creer a otros muchos ideas imprecisas, tales como que: "No es que el arte de G.D. no sea comprendido y reconocido por muchos, ...pero se ha dado mayor importancia por parte de muchos valedores de la vanguardia a otros artistas de menor entidad pero que han encajado mejor en los parámetros establecidos según unos criterios internacionales que ponen por encima de todo dicha experimentación puramente formal". ¿Por qué este antivanguardismo sintomático y sistemático de Corredor Matheos, frente a otras trabajos más centrados como "Introducción a cuarenta años de actividades artísticas", de 1980? ¿Pero qué es la Vanguardia?, ¿donde ubicar la abstracción que predica Corredor a propósito de G.D.? ¿No es la abstracción escultórica una suerte de Vanguardia? Y si ello es así ¿con que Donaire quedarse con el imaginero, o con el que se proclama influido por Henry Moore? Hay por ello, en estos textos críticos una enorme insuficiencia para abordar esa obra y aclararla. Dejando correr la oportunidad que nos hubiera permitido un entendimiento y una valoración del escultor en el contexto de la escultura en su conjunto. Problemas y propósitos, sin resolver, como muestra de otras tantas ocasiones perdidas. ■▲●

# De la línea recta al triángulo

Por José González Lara

Day comienza a mi colaboración con sumo agrado. “Ahora comienza la misa; aquí comienza el tratado.” – dice el dicho popular-. Sin más, tengo que iniciar mi colaboración conociendo la jerga de los números y, si me lo permiten, también el formulario de los cálculos de resistencia de los materiales para saber definir las construcciones y volúmenes con los modos poéticos y singulares que uno utiliza en sus escritos.

Y con olvido de mi aprendizaje, me atreveré a recrearme en “el pensamiento del mundo de las ideas o conceptos universales que no se halla aparte sino en las cosas” – dice Aristóteles y el “aquinoense” Santo Tomás – y que me sirva para que mis razonamientos tengan el interés en estas páginas de una nueva revista profesional de la Arquitectura en la que la belleza de los ambientes, los pueblos y los paisajes serán motivo de estudio en una sociedad que busca el equilibrio.

Seguramente que los graduados en Geografía admitirán poner acentos a la línea recta. La llanura de La Mancha se conforma en una sucesión de puntos que dan lugar a un plano recto, inmenso y multicolor por el que se camina al infinito. Me quedo con la línea del horizonte que por Argamasilla de Alba se nos pierde y aparece más allá de El Toboso. ¿Es una recta de cien varas? ¿Los hilos llevan cien cepas? El vergel uvero da fruto redondo queriendo mistificar la geometría del paisaje en tierra de labranza.

Si uno fuera caballista del viento solano diría que la agitación de la atmósfera por darnos nieve, lluvia, granizo y nieblas a deshora, es una fantasía de la Creación que ha de servirle al hombre de este milenio para su reflexión y distraerle de los embates que recibe de los experimentos de la clonación de órganos para los seres humanos y la reparación del telescopio espacial que ha de medirnos la luz del sol y sus radiaciones que calientan demasiado la Tierra.

Una línea recta tiene su valor intrínseco en el horizonte cárdeno en los otoños y en el “bell canto” en primavera.

Pero digo yo, si el triángulo no tuviera medida, los

alarifes de La Mancha no utilizarían el instrumento medidor y sólo el ojo del maestro trazaría en su ojeo las tres líneas de la torre de la iglesia del pueblo, en cuyo punto alto, se afianza la veleta que, en poco tiempo, se convertiría en observatorio o nido de cigüeñas.

Tengo cierta debilidad por estas dos figuras geométricas: la línea recta y el triángulo; una, la línea, es referente de eternidad y el triángulo, referente de Trinidad divina.

Entonces ¿con qué referente me quedo? Porque las dos figuras son medidas del pensamiento aristotélico. No sé si don Miguel Castillejo Gorraiz me va a adelantar la contestación, pero me ha dejado que piense. Porque con la línea recta uno camina libre y seguro y con el triángulo el pensamiento se fortalece en tres puntos.

Me hubiera gustado gozar de los trazados de la línea en el Arte, sin llegar a la esencialidad. Uno cree que la línea recta debe ser receptora de adjetivos: complementaria, definida, convergente, disuasoria de la palabra, que nos distingue con crédito emocional ante un paisaje. Y respecto al triángulo, versiones como el isósceles y escaleno, me quedaré con el orcheliano, “artificio de Orchell que explica la correlación de las vocales que consiste en un triángulo en cuyos vértices se colocan las vocales a, i, u, consideradas como fundamentales y las demás se intercalan a lo largo de los lados como intermedias entre aquellas.”

Yo quiero leer en las cuatro caras de la pirámide de la torre de la iglesia de la Asunción, el dogma y el Evangelio. La torre está formada por cuatro triángulos que la rematan; cuya lectura es: la figura de un poema clásico: quebrados tetrasílabos, si se trata de la copla manriqueña:

Si presupongo c’os veo,  
luego la rengo cobrada  
y socorrida.

Por si acaso, ya veré como he de sintonizar con el Arte en la Arquitectura de barro y cielo que es, de siempre, original. ■▲●



# Noticias de Formas

## ▼ JULIO Y PABLO GÓMEZ RUIZ, GANADORES DEL CONCURSO "ARQUITECTURA DE PAPEL" ORGANIZADO POR EL COLEGIO



Los hermanos Julio y Pablo Gómez Ruiz fueron los ganadores del Concurso "Arquitectura de Papel", organizado por el Colegio de Arquitectos, para rescatar la

mejor idea sobre la urbanización de la calle Calatrava de Ciudad Real y su conexión con el campus universitario. El jurado compuesto por los arquitectos Jaime Muñoz, Diego Peris y Diego Fernández-Pacheco decidieron por unanimidad conceder este premio a la propuesta presentada bajo el lema, "líneas" por su adecuación a las bases del concurso en cuanto flexibilidad en el planteamiento de la idea y la correcta implantación de la propuesta y su relación con el entorno.

Aunque se trata de un concurso de ideas teórico, ya que de momento no existe ningún proyecto real por parte de las administraciones para urbanizar dicha zona, el Colegio de arquitectos considera positivo organizar y potenciar este tipo de actividades en donde quede de manifiesto el papel fundamental de la arquitectura para un adecuado y correcto desarrollo urbanístico de nuestras ciudades.

## ◀ RAMÓN RUIZ-VALDEPEÑAS CONTINUA COMO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

La Junta de Gobierno encabezada por Ramón Ruiz-Valdepeñas continúa por dos años más al frente del Colegio. La reelección de los miembros se hizo por aclamación, al ser la única candidatura presentada en tiempo y forma dentro del calendario electoral. Los miembros de la reelegida Junta tomaron posesión en la Asamblea General celebrada en el mes de mayo. Los arquitectos que continuarán sus tareas al frente del Colegio son:

Presidente: Ramón Ruiz-Valdepeñas

Secretario: Eusebio García Coronado

Vicesecretario: Javier Navarro

Vocal 1º: Edurne Altuna

Vocal 2º : Fco. Javier García Simal

Vocal 3º: J. Javier Ramírez de Arellano

Tesorero: Angel Jaime Muñoz

## EL COLEGIO PODRÁ VISAR TODOS SUS PROYECTOS DE FORMA TELEMÁTICA

El Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha y la entidad financiera Bankinter han firmado un acuerdo de colaboración por el cual la citada entidad financiera instalará un las cinco delegaciones provinciales de arquitectos de la comunidad una versión informática de visado digital. El área de visado digital desarrollado por Bankinter permitirá a los arquitectos realizar el visado bajo firma electrónica, insertando el sello y una marca al agua en todas las páginas. Además podrán enviar y recibir documentos entre los colegiados y el Colegio y podrán disponer de un sistema de gestión y administración de la plataforma que informa de la situación e incidencias de los documentos durante todo el proceso.

## MIGUELTURRA INAUGURÓ SU PLAZA DE TOROS-AUDITORIO

Obra del arquitecto Luis Franco y con un presupuesto de más de 650.000 euros, aportados por la Junta de Comunidades en su mayor parte y el Propio Ayuntamiento de Miguelturra, la Plaza de Toros-Auditorio de la vecina localidad se convierte en una obra singular por su multifuncionalidad, ya que



Fotografías: Gabinete de prensa EDA



# Noticias de Formas

podrá utilizarse tanto como coso taurino, como auditorio o espacio abierto para actos culturales como conciertos, teatro y todo tipo de actividades que requieran gran afluencia de público, ya que en su máxima capacidad el nuevo edificio puede albergar hasta 4.000 personas.

El arquitecto Luis Franco, autor del proyecto, se siente satisfecho con la obra en donde versatilidad y adaptación funcional han sido los ejes que han servido de punto de partida a una obra en donde la adecuación y la conciliación con la función el medio han sido determinantes.

## ▼ MALAGON RECUPERA PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO CON SU NUEVA CASA RURAL

Situada en la calle Tercia, en pleno centro urbano, ha abierto sus puertas una nueva casa rural recuperada y rehabilitada por el arquitecto Javier Navarro. Se trata de una antigua casa de labranza de

finales del siglo XIX, a la que se adosa la vivienda noble de principios del Siglo XX, típica casa-patio de artística fachada de ladrillo de estilo neomudejar.

A la casa rural se accede a través del antiguo portalón de carruajes configurado por machones y arcos de ladrillo rústico, que conduce a un amplio patio, antiguo corral donde se ejercían las típicas faenas de labranza. En torno a este patio se desarrolla la casa rural, donde se diferencian varios edificios destinados a mesón, restaurante, dormitorios, salones, tienda, bodega, etc.

Según el autor del proyecto: "No se trata de limpiar y conservar tapiales, ladrillos, mamposterías y cubiertas de madera, sino respetar la fuerza expresiva de sus fábricas y estructuras, dotando a su interior de vida propia para uso y disfrute de la comunidad. En definitiva es conservar nuestra cultura histórica, nuestras raíces, nuestra identidad en rotunda oposición a la destrucción que hoy en día sufre nuestro Patrimonio".

## EL COLEGIO ACERCA LA ARQUITECTURA A LOS CIUDADANOS

Bajo el título "Jornadas de Arquitectura Contemporánea" el Colegio de Arquitectos organizó una actividad más dentro de su programación anual, en este caso para, en palabras de su presidente Ramón Ruíz-Valdepeñas, "acercar la arquitectura a los ciudadanos, porque ellos son en definitiva los destinatarios de nuestras obras". Profesores y arquitectos de reconocido

prestigio fueron invitados a estas Jornadas que se desarrollaron a lo largo de cinco días con la presencia de Jose Ignacio Linazasoro, Luis Moreno Mansilla, Pedro Navascués, Carlos Sambricio y Víctor Pérez Escolano que ofrecieron interesantísimas ponencias seguidas con gran interés por los arquitectos asistentes al acto.

Las Jornadas tuvieron lugar en el Salón de Actos de la E.T.S. de Informática del Campus de Ciudad Real.



Carlos Sambricio (arriba) y Pedro Navascués (abajo), participantes de las jornadas  
Fotos: Gabinete de prensa COA



Fotografía: Gabinete de prensa COA



# Noticias de Formas

## MUSEO DEL QUIJOTE EN CIUDAD REAL

Se inauguró el 4 de abril y el 17 de junio llegó el visitante número 10.000.

Adosado a una antigua casa ya existente cedida por la Diputación Provincial y bajo el proyecto del arquitecto municipal Emilio Velado, quedó inaugurado el Museo Municipal de El Quijote, uno de los más importantes fondos cervantinos de la región.

El ministro de Fomento, Francisco Álvarez Cascos, acompañado del Presidente de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha y otras autoridades provincia-

les y locales fueron los encargados de esta inauguración que congregó a una enorme cantidad de personas interesadas en tan importante acontecimiento para Ciudad Real y su provincia.

Tal ha sido el éxito de este museo, que el Ayuntamiento capitalino busca ya soluciones para ampliar el espacio destinado a exposición y a la presentación audiovisual de este Museo que recibe una media de 300 personas al día.

## AGUSTÍN GARCÍA DEL CASTILLO GANADOR DEL CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA CECAM-CEPYME

El proyecto presentado por Agustín García del Castillo, fue unánimemente elegido por el jurado ganador del concurso para la construcción del Centro de Formación de la CECAM-Cepyme, Centro

que se construirá en Miguelturra.

Sobre una superficie total de 8.475 metros cuadrados, de los que en torno a 4.000 serán de construcción, el nuevo Centro contará con tres plantas y dos naves adyacentes pero integradas en el conjunto arquitectónico. En la planta baja se instalarán el salón de actos, las aulas y la Escuela de Hostelería. En la segunda se ubicarán los servicios administrativos de la Confederación de Empresarios y la tercera queda reservada para la zona institucional. Probablemente el Centro de Formación estará a punto para el próximo otoño.

## FORMAS CIUDAD REAL, UNA NUEVA REVISTA

Esto que ahora tiene en sus manos, amigo lector, es un nuevo proyecto surgido del Colegio de Arquitectos de Ciudad Real que pretende ocupar un modesto lugar dentro del panorama informativo de la letra impresa de Ciudad Real y su provincia. Periódicamente, FORMAS CIUDAD REAL intentará presentarle un punto de vista lo más amplio posible de la realidad arquitectónica y cultural de nuestros límites provinciales. Para ello, contará con prestigiosas firmas, no sólo de arquitectos y urbanistas, sino también de articulistas, periodistas, pintores, escritores, diseñadores y en general, personas relacionadas con el arte y la cultura. De esta manera opinión e información se mezclarán con el máximo rigor con la única finalidad de ofrecerle un medio impreso de su máximo interés. ■▲◆



Fotografías: Mariana Creza

Contraportada: maqueta inicial, proyecto ganador del concurso para la nueva sede del COA Ciudad Real, obra de Agustín G<sup>o</sup> del Castillo

